GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

17 ABR. 2018
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 17 de abril de 2018

ACTA Nº 1051/2018

Resolución N° 4

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 32/2017 <ADQUISICIÓN DE ARENA PARA FILTROS – AD REFERENDUM>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/160/2018, de fecha 09 de abril de 2018, ingresada a la Secretaría General en fecha 13 de abril de 2018, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se remiten los antecedentes de la declaración desierta del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE ARENA PARA FILTROS – AD REFERENDUM", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

Artículo 1º. **Desestimar** la oferta presentada por la firma ORIÓN COMUNICACIONES S.A., en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE ARENA PARA FILTROS – AD REFERENDUM" - ID. 339.615, por no ajustarse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03 de la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones que regulan las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2º. **Declarar desierto** el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE ARENA PARA FILTROS – AD REFERENDUM" - ID. 339.615, de conformidad a lo establecido en el Art. 30 – DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, que dice que la licitación será declarada desierta en los siguientes casos: *"...Inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o...".*

Abg. Carlos Jose Arce Lopez
Presidente ESSAP S.A.

Abg. Rodrigo Díaz Cuevas
Coordinador
Secretaría General
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 17 de abril de 2018

ACTA Nº 1051/2018

Resolución N° 4

Artículo 3º. **Encomendar** a la Asesoría de la Unidad Operativa Contrataciones dar continuidad a este proceso de contratación procediéndose a un SEGUNDO LLAMADO a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE ARENA PARA FILTROS – AD REFERENDUM" - ID. 339.615, que ya cuenta con PAC aprobado según Acta N° 1015/2018, Resolución N° 1, de fecha 23 de enero de 2018, a fin de concretar la contratación solicitada por los sectores afectados.

Artículo 4º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Carlos José Arce Lopez
Presidente ESSAP S.A.

Abg. Rodrigo Díaz Cuevas
Coordinador
Secretaría General
ESSAP S.A.

ESSAP SA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y Ad
Unidad Evaluación
Planificación y Información
Licitaciones.....
Gerencia:.....
Observación: Unid. de Adj.